


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TATEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de abril de 2018, a las 14H00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **TATEL CIA. LTDA.**: el señor Ernst Edwards Raul, Mendoza Sarmiento Vicente Roberto, Mosquera Romero Elvita, quienes por unanimidad y por constituir el ciento por ciento del capital social de la compañía, conforme a lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 2.- Aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 5.- Designación de comisario principal para el ejercicio económico de 2018;** y. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta la señora Elvita Romero Mosquera, electo para el efecto por unanimidad de la Junta General y como Secretaria la señora Sonia Mora Pacheco, A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la señora Elvita Romero Mosquera expresa que la documentación a la que se refiere los puntos 1,2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme a las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto al señora Sonia Mora Pacheco mociona la aprobación del Informe de Gerente General, la aprobación del Informe de Comisario correspondiente, la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, la señora Sonia Mora Pacheco pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2017, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día la señora Sonia Mora Pacheco, propone elegir al Sr. Economista Carlos Becerra Salazar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h25.


Sonia Mora Pacheco
Secretaria


Elvita Mosquera Romero
Presidente Ad hoc